



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN


EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EMILIO LARA CALDERON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN A QUIEN SE LE DENOMINA "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH REPRESENTADO POR IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH QUIEN SE DENOMINA "EL CONTRATISTA". SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO SIN FOSA SÉPTICA EN EL ASENTAMIENTO UKUM, CHUNCHINTOK, CANCABCHEN, XCANHA, XMABEN, XMEJÍA DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, ESTADO DE CAMPECHE, EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS POR EL MUNICIPIO MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN: COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-043/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-044/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-045/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-046/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-047/2022 Y COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-048/2022, DE FECHA: 12/JULIO/2022 DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN CON NÚMERO DE HAH-DDS-FISM-05/2022 DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2022, LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 26 DE JULIO DEL 2022 Y CONCLUYERON FÍSICAMENTE EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE \$ 1,087,286.44 SON: (UN MILLÓN OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS NÚMERO: 2806184 DE LA AFIANZADORA SOFIMEX. AL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:30 HRS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN


LIC. EMILIO LARA CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. BALTAZAR ENRIQUE CAUICH PUC
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL,
RURAL, HUMANO Y FOMENTO
ECONÓMICO.

POR EL CONTRATISTA


IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH
REPRESENTANTE LEGAL


ING. LUIS EDDIE TZEL RAMÍREZ
SUPERVISOR DE OBRA.